



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: 30001134/009/2021

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL ACTO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL DICTAMEN Y SE NOTIFICA EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: **30001134/009/2021**, RELATIVA A LA OBRA DE "CONSTRUIR Y ADECUAR DE 5 PLANTELES EDUCATIVOS DEL NIVEL BÁSICO EN JARDINES DE NIÑOS: 4.- AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO, COL. PRADO COAPA 3RA. SECCIÓN, PRIMARIAS: 8.-LÁZARO CÁRDENAS, COL. FRACCIONAMIENTO VILLA LÁZARO CÁRDENAS, 10.-NIGER, U.H. NARCISO MENDOZA SUPER MANZANA #7, 12.-DE PARTICIPACIÓN SOCIAL NO.5, COL. CENTRO DE TLALPAN, 13.-SOMALIA, COL. UNIDAD HABITACIONAL NARCISO MENDOZA SPM 3".

I.- FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO.

EN LA ALCALDIA DE TLALPAN, CIUDAD DE MÉXICO SIENDO LAS **10:00 HRS. DEL DÍA 21 DE MAYO DE 2021**, FECHA Y HORA FIJADAS PARA LA CELEBRACIÓN DEL EVENTO CITADO, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 28, 29 Y 39 FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, 47, 48 Y 51 DE SU REGLAMENTO SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS, UBICADA EN AVENIDA SAN FERNANDO NO. 84, COL. TLALPAN CENTRO, ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14000, CIUDAD DE MÉXICO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS, LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES E INVITADOS, CUYOS NOMBRES, FIRMAS Y REPRESENTACIONES FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA.

II.- SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO.

ESTA REUNIÓN ES PRESIDIDA POR EL **ING. DANIEL EDUARDO PÉREZ ROSILES**, EN SU CARÁCTER DE JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS DE OBRAS, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN TLALPAN, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE SON ATRIBUIDAS Y DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE LA ALCALDIA TLALPAN, PARA "PRESIDIR LOS EVENTOS DE VISITAS DE OBRA, JUNTAS DE ACLARACIONES, APERTURAS DE SOBRE ÚNICO Y FALLOS".

III.- DESARROLLO.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS ASISTENTES AL ACTO, DÁNDOSE A CONOCER EL RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS, CUYA APERTURA DE SOBRES SE LLEVÓ A CABO EN EL ACTO EFECTUADO EL DÍA **14 DE MAYO DE 2021 A LAS 9:00 HORAS**.

LO ANTERIOR, CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO, QUE SIRVIÓ DE BASE PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DEL PRESENTE CONCURSO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 33 APARTADO A ÚLTIMO PÁRRAFO Y APARTADO B ÚLTIMO PÁRRAFO, 39 FRACCIÓN I ÚLTIMO PÁRRAFO Y FRACCIÓN II, 40 FRACCIÓN I, Y 41 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL; 47 FRACCIÓN I Y 48 FRACCIÓN I Y II, DE SU REGLAMENTO; ASÍ COMO LO SEÑALADO EN LAS CLÁUSULAS OCTAVA, DÉCIMA, DÉCIMA SEGUNDA, DÉCIMA CUARTA DE LAS BASES DE CONCURSO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. **30001134/009/2021**.

SE PROCEDE A DAR LECTURA DEL RESULTADO Y CONCLUSIONES DEL DICTAMEN DE FALLO, ELABORADO COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN Y ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS PROPOSICIONES ACEPTADAS EN LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **30001134/009/2021**, EN EL QUE SE SEÑALARÁ DETALLADAMENTE LA PROPUESTA CALIFICADAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAMENTE SOLVENTES DURANTE EL ANÁLISIS CUALITATIVO:



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DE LA LICITACIÓN
PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: 30001134/009/2021**

A.- EN EL ASPECTO TÉCNICO:

CONCURSANTE	EVALUACIÓN CUALITATIVA TÉCNICA
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA INFAGÓN, S.A. DE C.V.	UNA VEZ REVISADA, ANALIZADA DETALLADAMENTE Y EVALUADA CUALITATIVAMENTE SU PROPUESTA TÉCNICA, SE CALIFICA COMO SOLVENTE, AL REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS FIJADAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN.
MILKA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	UNA VEZ REVISADA, ANALIZADA DETALLADAMENTE Y EVALUADA CUALITATIVAMENTE SU PROPUESTA TÉCNICA, SE CALIFICA COMO SOLVENTE, AL REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS FIJADAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN.
REMASA RESISTENCIA DE MATERIALES, S.A. DE C.V.	UNA VEZ REVISADA, ANALIZADA DETALLADAMENTE Y EVALUADA CUALITATIVAMENTE SU PROPUESTA TÉCNICA, SE CALIFICA COMO SOLVENTE, AL REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS FIJADAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN.

B.- EN EL ASPECTO ECONÓMICO:

CONCURSANTE	EVALUACIÓN CUALITATIVA ECONÓMICA
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA INFAGÓN, S.A. DE C.V.	UNA VEZ REVISADA, ANALIZADA Y EVALUADA CUALITATIVAMENTE, SU PROPUESTA ES ACEPTADA, YA QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, ECONÓMICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR LA DEPENDENCIA Y GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN I PÁRRAFO ÚLTIMO Y 41 PÁRRAFO SEGUNDO, FRACCIÓN I, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.
MILKA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	UNA VEZ REVISADA, ANALIZADA Y EVALUADA CUALITATIVAMENTE, SU PROPUESTA ES DESECHADA, YA QUE NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES ECONÓMICAS FIJADAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN; TODA VEZ QUE EN EL: •DOCUMENTO E.3.1.- ANALISIS DEL COSTO INDIRECTO DESGLOSE Y DETERMINACIÓN: EN SU ANALISIS DE COSTO INDIRECTO DE OFICINA CENTRAL Y DE OBRA; PARA OBTENER EL SALARIO MENSUAL DE CADA UNA DE LAS CATEGORIAS DEL PERSONAL DE SERVICIOS: DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO, TOMA EL SALARIO REAL DE ESTOS (DETERMINADOS EN EL DOCUMENTO E.3.B.2), Y LO MULTIPLICA POR 30 DIAS DEBIENDO SER POR 30.4166 DIAS POR MES (RESULTADO DE DIVIDIR LOS 365 DIAS NATURALES DEL AÑO EN CURSO ENTRE LOS 12 MESES POR AÑO), POR LO QUE DA UN IMPORTE MENSUAL MENOR AL REAL POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LOS TRABAJOS ASENTADOS EN SUS ANALISIS RESPECTIVOS, FOLIOS 000749, 000750, RESPECTIVAMENTE. POR LO ANTERIOR, SUS PORCENTAJES CALCULADOS DE OFICINA CENTRAL Y DE OBRA SON TOTALMENTE ERRONEOS. (FOLIOS 000749, 000750). ESTAS IMPRECIIONES REPERCUTEN A LOS SIGIENTES DOCUMENTOS: E.3.1.- ANALISIS DEL COSTO INDIRECTO: DESGLOSE Y DETERMINACIÓN; E.3.2.- ANALISIS DEL



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DE LA LICITACIÓN
PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: 30001134/009/2021**

	COSTO POR FINANCIAMIENTO, DESGLOSE Y DETERMINACIÓN; E.3.4.- ANALISIS DEL COSTO INDIRECTO INTEGRADO, ANALISIS Y DETERMINACIÓN; E.4.- ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS; Y E.5.4 PROGRAMA CALENDARIZADO QUINCENAL DE LA PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO Y DEL SERVICIO, RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS TRABAJOS. LO ANTERIOR, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS POLITICAS ADMINISTRATIVAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULO 39 FRACCIÓN I Y II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL Y 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.
REMASA RESISTENCIA DE MATERIALES, S.A. DE C.V.	UNA VEZ REVISADA, ANALIZADA Y EVALUADA CUALITATIVAMENTE, SU PROPUESTA ES ACEPTADA, YA QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, ECONÓMICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR LA DEPENDENCIA, SIN EMBARGO NO ES LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE LO ANTERIOR, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS POLITICAS ADMINISTRATIVAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULO 39 FRACCIÓN I Y II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL Y 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.

C.- LUGAR RESPECTO DEL PRESUPUESTO BASE DE REFERENCIA:

CONCURSANTE	IMPORTE SIN IVA	LUGAR
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA INFAGÓN, S.A. DE C.V.	\$4'467,738.04	PRIMER LUGAR
REMASA RESISTENCIA DE MATERIALES, S.A. DE C.V.	\$5'708,187.22	SEGUNDO LUGAR

IV.- EMPRESA GANADORA

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 33 APARTADO A ÚLTIMO PÁRRAFO Y APARTADO B ÚLTIMO PÁRRAFO, 39 FRACCIÓN I ÚLTIMO PÁRRAFO Y FRACCIÓN II, 40 FRACCIÓN I, Y 41 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL; 47 FRACCIÓN I Y 48 FRACCIÓN I Y II, DE SU REGLAMENTO, Y CON BASE EN EL DICTAMEN DE FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SE DETERMINA QUE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA MÁS CONVENIENTE PARA REALIZAR LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, ES LA EMPRESA **CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA INFAGÓN, S.A. DE C.V.**, AL REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, ECONÓMICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS; LAS CUALES GARANTIZAN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y LA EJECUCIÓN SATISFACTORIA DE LOS TRABAJOS, DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No. 30001134/009/2021, CON UN IMPORTE DE **\$4'467,738.04** (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 04/100 N.), MAS **\$714,838.09** (SETECIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 09/100 M.N.) POR CONCEPTO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, DANDO UN TOTAL DE **\$5'182,576.13** (CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 13/100 M.N.)

SUFICIENCIA PRESUPUESTAL: FOLIO 002 CON FECHA DE ASIGNACIÓN 12 DE MARZO DE 2021, CON CLAVE PRESUPUESTAL:



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DE LA LICITACIÓN
PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: 30001134/009/2021**

S	SB	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY
02	CD	14	2	2	1	024	K015	11	1	1	1	0	6121	2	1	00	0170

ACTO SEGUIDO, EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, SE PROCEDE A COMUNICAR A LOS INVITADOS Y PARTICIPANTES, EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001134/009/2021, REFERENTE A LA OBRA DE "CONSTRUIR Y ADECUAR DE 5 PLANTELES EDUCATIVOS DEL NIVEL BÁSICO EN JARDINES DE NIÑOS: 4.- AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO, COL. PRADO COAPA 3RA. SECCIÓN, PRIMARIAS: 8.-LÁZARO CÁRDENAS, COL. FRACCIONAMIENTO VILLA LÁZARO CÁRDENAS, 10.-NIGER, U.H. NARCIZO MENDOZA SUPER MANZANA #7, 12.-DE PARTICIPACIÓN SOCIAL NO.5, COL. CENTRO DE TLALPAN, 13.-SOMALIA, COL. UNIDAD HABITACIONAL NARCISO MENDOZA SPM 3"

SE LE NOTIFICA AL LICITANTE GANADOR **CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA INFAGÓN, S.A. DE C.V.**, QUE LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTO DE NOTIFICACIÓN LEGAL PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO ATL-LP-009-L-OB-013-21, EL CUAL COMPRENDE EL PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL 25 DE MAYO DE 2021 AL 29 DE AGOSTO DE 2021, CORRESPONDIENTE A 97 DÍAS NATURALES.

V.-LUGAR Y FECHA ESTIMADA EN QUE EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO:

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE NOTIFICA A LA EMPRESA GANADORA QUE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, SERÁ DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA ADJUDICACIÓN, EN LA OFICINA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS DE OBRAS, UBICADA EN AV. SAN FERNANDO NO. 84, COL. TLALPAN CENTRO, ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14000, CIUDAD DE MEXICO.

VI.- FORMA, LUGAR Y PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS GARANTÍAS.

EL LICITANTE ADJUDICADO SE OBLIGA A ENTREGAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO EQUIVALENTE AL 10 % (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL MISMO SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, ASÍ COMO LA PÓLIZA Y EL CONTRATO DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑOS A TERCEROS, POR UNA SUMA ASEGURADA MÍNIMA DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA QUINTA DEL MODELO DE CONTRATO, EN LA OFICINA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS UBICADA EN SAN FERNANDO NO. 84, COL. TLALPAN CENTRO, ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14000, CIUDAD DE MÉXICO.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN XVI DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDIA TLALPAN, TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, EL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA, ASÍ COMO TAMPOCO LOS TÉRMINOS DEL FALLO QUE EN SU CASO SE EMITA.

VII.- CIERRE DE LA JUNTA DEL ACTO DE FALLO

ASÍ MISMO SE LES NOTIFICA A LOS PARTICIPANTES QUE EN CASO DE QUE ALGUNA DE LAS PERSONAS CONCURSANTES VEA AFECTADOS SUS DERECHOS RESPECTO DEL PRESENTE CONCURSO, PODRÁ APEGARSE A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL TÍTULO SÉPTIMO CAPÍTULOS II Y III DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA TODOS LOS EFECTOS PARA LOS FINES LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y DE NOTIFICACIÓN QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN DE

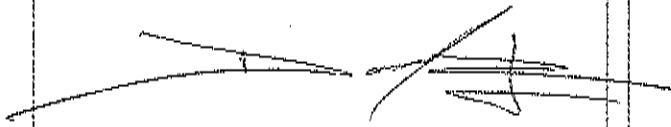


**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DE LA LICITACIÓN
PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: 30001134/009/2021**

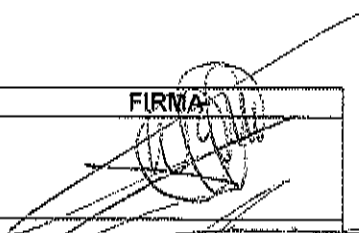
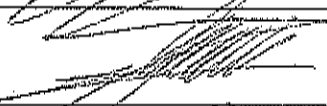
CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE EN LA PRESENTE ACTA TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ENTREGÁNDOLES COPIA DE LA MISMA, LA CUAL FUNGIRÁ COMO ACUSE DE RECIBO.

UNA VEZ LEÍDA LA PRESENTE Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA EL ACTA SIENDO LAS **10:25 HRS.** HORAS DEL DÍA DE LA FECHA DE SU INICIO. RELATIVA A LA JUNTA PÚBLICA PARA DAR A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. **30001134/009/2021.**

FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA TLALPAN E INVITADOS

JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS DE OBRAS 	POR EL ÁREA OPERATIVA J.U.D. DE PLANTELES EDUCATIVOS 
ING. DANIEL EDUARDO PÉREZ ROSILES	C. ALMA SALAS
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA TLALPAN 	DIRECCIÓN JURÍDICA
ING. ARQ. LEONARDO PAREDES ORTIZ	NO ASISTIO
CONTRALORÍA CIUDADANA	
NO ASISTIO	

POR LOS CONCURSANTES

CONCURSANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA INFAGÓN, S.A. DE C.V.	ING. FERNANDO LINO WALLBERG INFANTE	
MILKA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	ING. ARQ. OCTAVIO GARCIA VAZQUEZ	
REMASA RESISTENCIA DE MATERIALES, S.A. DE C.V.	TEC. MIGUEL ANGEL TAPIA TRIGUEROS	